



Manual de capacitación

Guía de adiestramientos en simulador - examen de competencia
IOSA EMB-145
 MC-DSAAC-GC-189
 Edición Original

Guía de adiestramientos en simulador - examen de competencia IOSA EMB-145

1. Control

1.1. Tabla de Autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Cap. Juan José Sanchez Camberos Jefe de adiestramiento pilotos	Ing. Joaquín Cortes Maca Gerente de Aseguramiento de la Calidad	Ing. Víctor M. Landa Reyes Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de la Calidad y Capacitación

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Septiembre-2021	Edición Original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este programa es el responsable de la Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de la Calidad y Capacitación y/o Jefe de Adiestramiento Pilotos.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

- Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad.
- Dirección de Operaciones.
- Gerencia de capacitación.
- Jefatura de adiestramiento pilotos.
- Jefatura de pilotos.

2. Contenido

2.1. Objetivo

Evaluar la competencia de los capitanes que fungen como PIC´s según lo especificado por IOSA.

2.2. Alcance

Este procedimiento es aplicable a los capitanes que fungen como PIC´s.

2.3. Referencias

- Standard Operating Procedures (SOP) Del avión EMB-145.
- Quick reference Handbook (QRH) Del avión EMB-145.
- Airplane Operating Manual (AOM) Del avión EMB-145.
- Artículo 39 de la ley de aviación civil.
- Artículo 41 del reglamento para la expedición de permisos, licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico

2.4. Sesiones en simulador

2.5. Sesión 1

Impartida por:	Impartido en:	Metodología:	Materiales:	Evaluación:	Tiempo:
Instructor de vuelo	Simulador	Evaluación de competencia	SOP/Técnica de vuelo	Validación de procedimientos	02:00 Hrs. por piloto

GENERALIDADES

- Esta sesión se utilizará para aplicar el examen de competencia anual requerido para la certificación

IOSA, ante un Evaluador Designado de la AFAC (Piloto de TAR).

- Para considerar un examen de competencia aprobado, se requiere aprobar el examen por lo menos con una calificación final mínima de 2 (SATISFACTORIO).
- Únicamente se pueden repetir una vez dos eventos, siempre y cuando no sea el mismo, a discreción del evaluador.
- No se impartirá adiestramiento, el evaluador únicamente actúa como facilitador de la sesión, actuando como CTA, RO, SOBRECARGO Y MANTENIMIENTO.
- Se evaluará también el trabajo del Piloto Monitoreando (PM) y el desempeño de las habilidades del CRM.
- Una calificación inferior de 2 en cualquier fase del examen, se considerará como un adiestramiento inicial reprobado y el piloto quedará a disposición de la Jefatura de Pilotos.
- Se tomará la calificación más baja obtenida como calificación final.
- La sesión será en IMC diurno, efectuando el despegue, aproximaciones y aterrizajes IFR.
- Las condiciones meteorológicas se establecerán en el briefing, ATIS o comunicaciones con el CTA y serán las adecuadas para aproximaciones de precisión y no precisión.

OBJETIVO

- El piloto practicará el re-encendido de motor en vuelo.
- El piloto practicará y adquirirá nuevamente las habilidades del CRM tales como Comunicación, liderazgo, toma de decisiones, trabajo en equipo, manejo del estrés y conciencia situacional.
- Evaluar las habilidades del piloto para desarrollar procedimientos normales, anormales y de emergencia, apegándose a lo establecido en el manual de vuelo de la aeronave.
- Evaluar la administración de recursos en Cabina (CRM), coordinación de tripulación, toma de decisiones, comunicación, trabajo en equipo, liderazgo y conciencia situacional.
- Evaluar el conocimiento del Piloto en el equipo de vuelo, así como el criterio para conducir el vuelo con seguridad.
- Evaluar la habilidad y capacidad de respuesta del piloto ante situaciones irregulares.
- Evaluar que las habilidades motoras de los pilotos no se degraden a niveles inaceptables cuando ocurran situaciones irregulares que requieran de todos sus conocimientos y experiencia.

CONTENIDO

PRE-VUELO

- Preparación de cabina de pilotos.
- Inicialización / programación FMS.
- Ingreso de plan de vuelo al FMS.
- Procedimiento normal de arranque de motores, anormal con diversas fallas, arranque con motor cruzado o con fuentes externas.
- Remolque y rodaje.
- Verificación antes del despegue.

DESPEGUE

- Despegue con viento cruzado.

- Despegue discontinuado.
- Despegue con falla de motor en V1.
- Cizalleo durante el despegue (Windshear).

MANIOBRAS DE VUELO

- Virajes de 45°.
- Aproximación al desplome (configuración limpio, despegue, aterrizaje).
- Desplome de alta altitud.
- Recuperación de actitudes inusuales.
- Evasión de tormentas.
- Resolución TCAS.
- Resolución EGPWS.

PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS

- Salida codificada.
- Patrón de espera.
- Llegadas codificadas.

APROXIMACIÓN Y ATERRIZAJE

- Aproximación de precisión con dos motores operando.
- Aproximación de no precisión con dos motores operando.
- Aproximación de precisión con un motor inoperativo.
- Aproximación de no precisión con un motor inoperativo.
- Aproximación frustrada con un motor inoperativo.
- Aterrizaje con un motor inoperativo.
- Aterrizaje con viento cruzado (15 kts a 45° c.on relación a la pista en uso).
- Aterrizaje con flaps up.

PROCEDIMIENTOS ANORMALES

- Diversos sistemas de la aeronave.

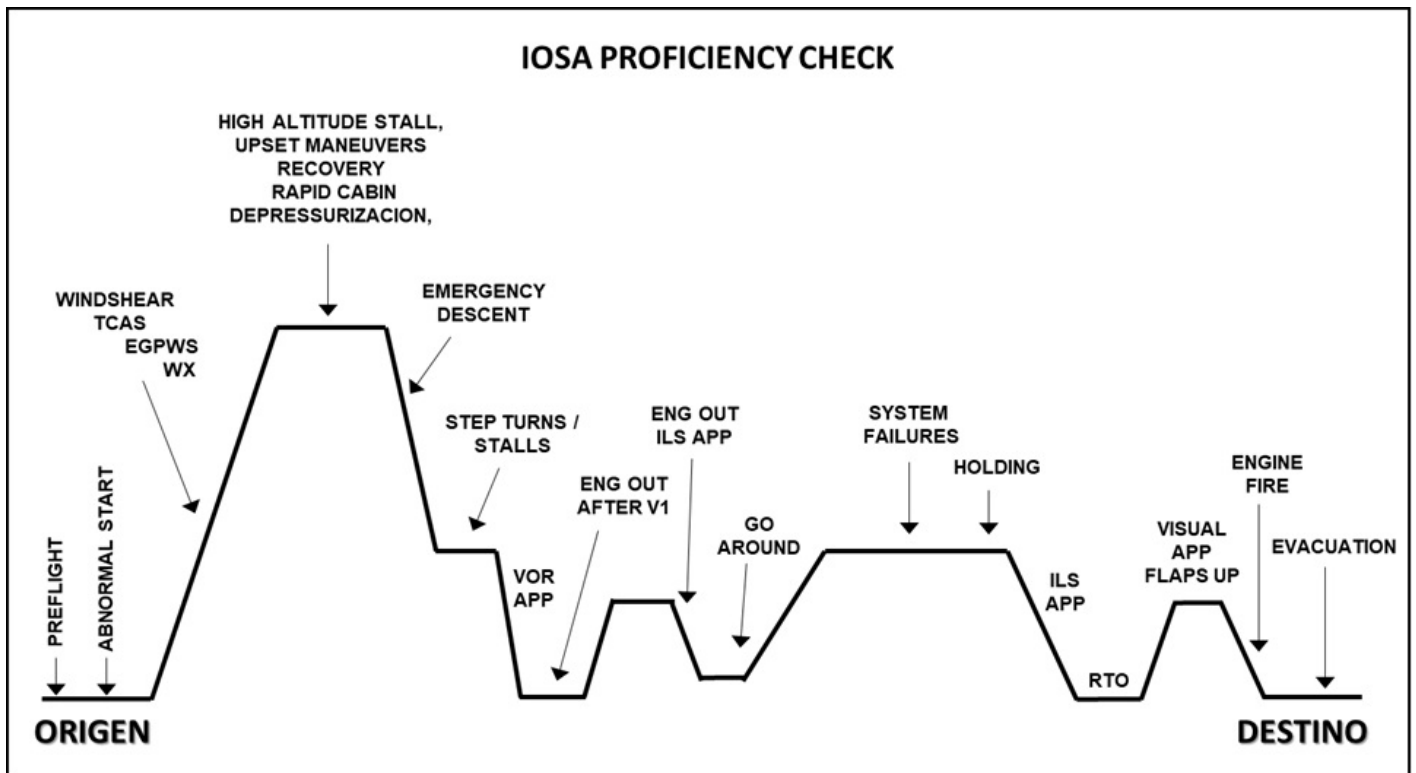
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

- Descompresión rápida.
- Descenso de emergencia.
- Evacuación de emergencia.
- Falla de motor.
- Fuego de motor en vuelo.

PROCEDIMIENTOS DE POST-VUELO

- Procedimientos después del aterrizaje.
- Llegada a plataforma.

Aeropuertos		Ruta	
Origen	AEROPUERTOS OPERADOS POR TAR	ÁREA TERMINAL	
Destino	AEROPUERTOS OPERADOS POR TAR	SID	INSTRUMENTOS
Número de vuelo	TAR-100	Alt Crucero:	35,000 pies
Rendimientos	GW	41,500 lbs.	(18,825 kg)
	COMB	5,000 lbs.	(2,266 kg)
	RSV	1,000 lbs.	(455 kg)
	ISA DEV	+10°C	
	CG	26%	
	FLAPS	9	



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:
<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:
<https://wiki.tarmexico.com/mc/189>



Last update: **14/02/2023 23:27**